



DELLO QUARTO VENTIL
DE MARAVILLA ANO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTI

a Canes y pertenencias que en el año
de Sagui lo Contaró lo uno y lo otro penar
naa Mend. y de cada un mill mar y la
Camara, Dada en Madrid a 10 de Mayo
mill. deos y Reinos = Lic. D. Diego Santos
D. Pedro = D. Juan de Herreraqui = D. Juan
Molinillo = D. Estevan de Bracas = Lo uno
de taja Rio del Reyno de Sagui de Camara
D. Juan de Bracas = D. Juan de Bracas
Consejo de la Orden = Reg. D. Juan de Bracas
de que deos y Reinos = D. Juan de Bracas
Juan de que deos y Reinos =

El Rey = D. Juan de Bracas y parte de los D. Juan de Bracas
de deos y Reinos de la Villa de Camara
uado y la Suavia de las Ordenes de D. Juan de Bracas
trava y Mercaderia Ciudad de Camara y sus
y Reinos a politica me que deos y Reinos que
titulo que nos ama de parte de los deos y Reinos
de tener obligados de parte de las Ordenes de Camara
de las Ordenes de Camara y quando y como
m. o de deos y Reinos de Camara y quando
de deos y Reinos de Camara y quando
de deos y Reinos de Camara y quando
de deos y Reinos de Camara y quando